



Condiciones de garantía de Optisol® Paneles solares



Scheuten Solar Technology GmbH, a partir de ahora Scheuten Solar, ofrece la siguiente garantía sobre los paneles solares Optisol® que produce:

1 Cinco Años de Garantía

- 1.1 Scheuten Solar garantiza los paneles suministrados contra defectos materiales o de fabricación durante un periodo de sesenta y seis (66) meses a partir de la fecha de suministro desde fábrica o de sesenta (60) meses a partir de la fecha de entrega al cliente final, dependiendo del periodo que venza antes.
- 1.2 Scheuten Solar deberá ser notificado por escrito y en la mayor brevedad posible de cualquier defecto obvio dentro de la dos semanas siguientes a la recepción del material y en el caso de defectos no obvios inmediatamente después de su detección.
- 1.3 Scheuten Solar, a criterio de la compañía, procederá a la reparación o recambio de los materiales defectuosos dentro un periodo de tiempo apropiado. En caso de que la reparación o el recambio no se realicen dentro del tiempo convenido, el cliente, a criterio propio, podrá reclamar una reducción de precio o una anulación del contrato. Quedan excluidas reclamaciones más extensivas, especialmente la reclamación de daños.

2 Diez años de garantía de potencia

- 2.1 De acuerdo a los términos y condiciones indicados a continuación, Scheuten Solar garantiza para los paneles suministrados un mínimo del noventa (90) por ciento de la potencia de salida especificada en la ficha técnica durante un periodo de diez (10) años a partir de la fecha de suministro desde la factoría.
- 2.2 Dentro de esta garantía de potencia Scheuten Solar procederá, según criterio de cliente, al suministro de paneles adicionales o al recambio de los módulos suministrados dentro del periodo de garantía mencionado en el caso de que la potencia de los módulos sea inferior al 90 % de la potencia de la medición original realizada por Scheuten Solar previa al envío. La garantía del recambio o de los paneles se extiende hasta la fecha de vencimiento de la garantía de los paneles originales.
- 2.3 Queda excluido cualquier otro tipo de reclamación.
- 2.4 La potencia de salida de los paneles será medida en condiciones estándar (25° de temperatura de células, irradiancia de 1000W/m², A.M. 1,5).
- 2.5 La garantía de potencia de diez años queda anulada si los módulos han sido objeto de mala utilización, uso negligente, accidente o fuerza mayor o han sido dañados o sufrido rotura por modificaciones o instalación, aplicación, operación, almacenamiento, transporte o manipulación inapropiada o expuesto a la intervención de terceras partes. La garantía expira en el caso de que el número de serie o la placa identificativa haya sido expuesta a la manipulación o no pueda ser identificada sin error por

cualquier otra razón.

- 2.6 La garantía no cubre el coste de transporte para la devolución de paneles o para el reenvío de paneles de recambio o adicionales. La garantía tampoco incluye los costes relacionados con la instalación o gastos adicionales en los que incurra el cliente final.

3 Términos Generales y Condiciones de Suministro

- 3.1 Salvo que el suministro se haya realizado explícitamente de manera distinta a las condiciones previamente indicadas se aplicarán los términos y condiciones de venta de Scheuten Solar que rigen en el momento de la compra.

4 Rotura de cristal

- 4.1 Debido al alto nivel de calidad en producción actual, la rotura de cristal se produce exclusivamente cuando los paneles son manipulados por terceros. Por tanto, en principio las reclamaciones por roturas de cristal presentadas a Scheuten Solar no serán admitidas.

5 Custodia de la Reclamación de Garantía

- 5.1 Toda reclamación de garantía quedará custodiada con la presentación del albarán o factura y el certificado de garantía con la fecha de compra y sello del distribuidor. La garantía de potencia especificada en la cláusula 2 deberá ser reclamada por el comprador original.